



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE
UTILIDAD

EXPEDIENTE N°

09-81991

TITULO: MEJORAS AL COMPENSADOR
ALTIMÉTRICO PARA MOTORES A GASOLINA

CLASIFICACION INTERNACIONAL: _____

SOLICITANTE: RICARDO ALFONSO ALDANA
MONROY

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

APODERADO: DARIO CARDENAS NAVAS

BOGOTÁ, D.C. _____

PETITORIO



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-081991- -00000-0000

Fecha: 2009-08-06 11:03:55 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 3 MODELO Eva. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 21

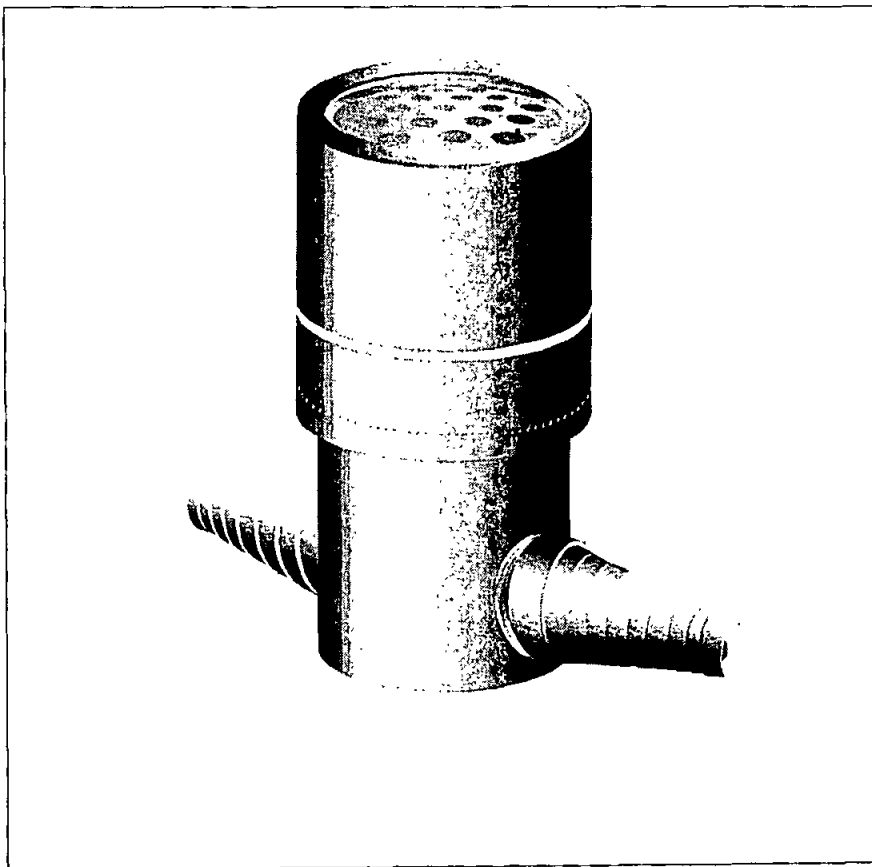
FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

1		SOLICITUD DE:	
☐ Patente de Invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2 SOLICITANTE	Nombre:	RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY	
	Dirección:	BOGOTÁ D.C., COLOMBIA	
	Nacionalidad o Domicilio:	COLOMBIANO	
	Lugar de Constitución:	BOGOTÁ D.C., COLOMBIA	
	Teléfono: 313 7800 Fax: 312 2410 E-mail: general@cardenasycardenas.com		
		IDENTIFICACION ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Cuál Número 79.143.645	
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre:	DARIO CARDENAS NAVAS	
	Dirección:	Carrera 7 No 71-52 Torre B Piso 9	
	Teléfono: 313 7800 Fax: 312 2410 E-Mail: general@cardenasycardenas.com		
	IDENTIFICACION ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Número 17066629 BTA T.P. 1250 C.S.J.		
4 INVENTOR(ES) (72)	Nombre:	RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY	
	Dirección:	Bogotá D.C., Colombia	
	Nacionalidad O Domicilio:	Colombiano	
5 Título(54): MEJORAS AL COMPENSADOR ALTIMETRICO PARA MOTORES A GASOLINA			
6 Clasificación Internacional (51) F02B 7/00			
7 Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) Pais de Origen	(32) Fecha	(31) N° de Solicitud
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cuál			
9 Comprobante de Pago No.		09-56.019	Fecha Julio 29, 2009

10 ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11 FIGURA CARACTERISTICA



12 Solicito la concesión de la patente

NOMBRE:

DARIO CARDENAS NAVAS

FIRMA:

C.C.17066629 BTA

TP. 1250
C.S.J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-081991- -00000-0000

Fecha: 2009-08-06 11:03:55 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 21

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 56,019
FECHA : JULIO 29 DE 2009

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CARDENAS Y CARDENAS P.I.	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	105598253	29/07/2009	8,766,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	540,000.00
	TOTAL :	\$ 540,000.00

SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

ABOGADOS

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional :

(71) Solicitante(s) **RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY**

(72) Inventor(es) **RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY**

(74) Apoderado: **DARIO CARDENAS NAVAS**

(30) Prioridad (31) *No. Prioridad* (32) *Fecha* (33) *País*

(85) Fecha inicio fase nacional:

(87) Publicación internacional

(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT.

Fecha:

Fecha de presentación de la solicitud:

N° publicación:

No. de solicitud

(54) Título: **MEJORAS AL COMPENSADOR ALTIMÉTRICO PARA MOTORES A GASOLINA**



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION

PCT

MODELO DE UTILIDAD ☒ DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s) **RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY**

(72) Inventor(es) **RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY**

(74) Apoderado: **DARIO CARDENAS NAVAS**

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad

32) Fecha

(33) Pais

(85) Fecha límite inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

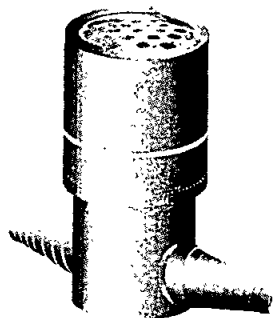
Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación



(54) Título: **MEJORAS AL COMPENSADOR ALTIMÉTRICO PARA MOTORES A GASOLINA**

(57) Resumen:

El presente invento se refiere a un aditamento el cual es colocado en los motores a gasolina, especialmente a los que están diseñados con sistema de inyección, que permite adicionar paso de aire al motor, esencialmente cuando varía la densidad del aire debido a los cambios de altura relacionada con el nivel del mar, para mejorar su combustión, economizar combustible y entregar al medio ambiente un contenido de gases menos contaminantes, así como evitar el "cascabeleo" pistoneo del motor. Dicho aditamento esta optimizado mediante el cambio del resorte, de filtros, la ampliación del reformas al pistón, diseño de roscas y cambios en los materiales con los cuales se elabora.

(21) N° de solicitud:				(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud:				(71) Solicitante(s) RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY	
(30) Prioridad	(31) No. Priodidad	32) Fecha	(33) País	(72) Inventor(es) RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY	
				(74) Apoderado: DARIO CARDENAS NAVAS	
(54) Título: MEJORAS AL COMPENSADOR ALTIMÉTRICO PARA MOTORES A GASOLINA					

Resumen:

El presente invento se refiere a un aditamento el cual es colocado en los motores a gasolina, especialmente a los que están diseñados con sistema de inyección, que permite adicionar paso de aire al motor, esencialmente cuando varía la densidad del aire debido a los cambios de altura relacionada con el nivel del mar, para mejorar su combustión, economizar combustible y entregar al medio ambiente un contenido de gases menos contaminantes, así como evitar el “cascabeleo” o pistoneo del motor. Dicho aditamento esta optimizado mediante el cambio del resorte, de filtros, la ampliación del vénturi, reformas al pistón, diseño de roscas y cambios en los materiales con los cuales se elabora.

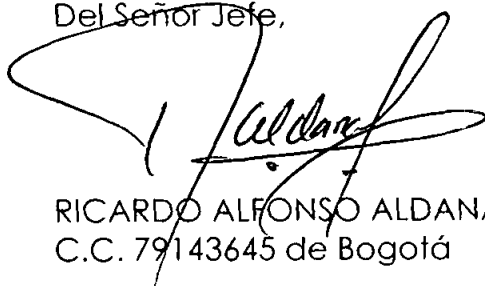
Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
División de Nuevas Creaciones
E. S. D.

Ref: Proceso de solicitud de registro del Modelo de
Utilidad titulado **MEJORAS AL COMPENSADOR
ALTIMETRICO PARA MOTORES A GASOLINA**
Solicitante: RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY

RICARDO ALFONSO ALDANA, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, respetuosamente manifiesto a éste Despacho que confiero PODER ESPECIAL pero amplio y suficiente a los doctores Darío Cardenas Navas y/o Eduardo Cardenas Caballero y/o Bernardo P. Cardenas Martínez y/o Luz Helena Adarve Gómez y/o Juanita Acosta Gómez abogados titulados de la firma Cardenas & Cardenas Abogados Propiedad Intelectual Ltda., y vecinos de Bogotá D.C., para que cualesquiera de ellos adelanten conjunta o separadamente las actuaciones necesarias dentro del proceso de solicitud de registro del Modelo de Utilidad titulado **MEJORAS AL COMPENSADOR ALTIMETRICO PARA MOTORES A GASOLINA.**

Los apoderados aquí designados están ampliamente facultados para abonar todos los impuestos y efectuar cualquier otro pago determinado por la Ley, para recibir documentos, valores, transigir, someter a árbitros, desistir, renunciar, sustituir el presente mandato y revocar dichas sustituciones.

Del Señor Jefe,



RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY
C.C. 79143645 de Bogotá

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL

Y RECONOCIMIENTO

NOTARIA 16 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

La Notaria hace constar que el escrito que antecede fué presentado personalmente por

1 DICORIO ALFONSO

2 MARCELA MONROY

identificados con C.C. No. 79.103.643

y BOGOTA expedidas en

BOGOTA y

respectivamente y declararon que su contenido

es cierto y que son suyas las firmas puestas en

el En constancia firman.

Bogotá D.C.

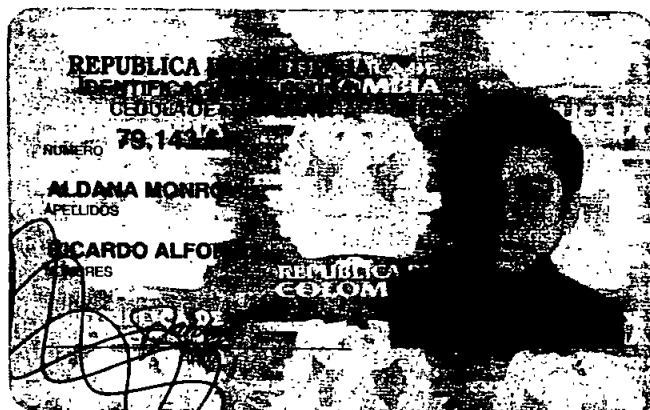
27 JUL 2009

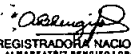
Firma

Firma



BEATRIZ VARGAS DE RHENES
Notaria 16



 ÍNDICE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	25-SEP-1958	
	BOGOTÁ D.C. (CUNDINAMARCA)		
	LUGAR DE NACIMIENTO		
	1.70 A+ M	ESTATURA	G.S. RH
	14-ENE-1977	USAQUEN	
	FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN	 REGISTRADORA NACIONAL ALBEATRIZ HENSILLO LÓPEZ	
			
A-1500101-47141592-M-0079143645-20060207 0491006038A 02 203131110			

MEJORAS AL COMPENSADOR ALTIMETRICO PARA MOTORES A GASOLINA

CAMPO DE LA INVENCION:

Las presentes mejoras al Compensador Altimétrico para Motores a Gasolina, radican en generar un sistema mediante el cual se optimiza la inyección de aire requerida por el motor en el momento de la combustión, consistente en una válvula que induce aire al múltiple de admisión del motor de los vehículos, especialmente con inyección electrónica, con el objeto de hacer una compensación por la pérdida de densidad del aire con la altura sobre el nivel del mar y lograr una combustión más eficiente de la gasolina o del gas natural, traduciéndose en una reducción de emisiones de gases contaminantes, un mejor aprovechamiento del combustible y una mejora en la respuesta a la aceleración.

ANTECEDENTES:

El compensador altimétrico original, estaba esquematizado principalmente para motores con carburador y su diseño tenía el inconveniente de que aunque se adaptaba relativamente bien a dichos motores, no podía hacerlo con óptima eficiencia en los sofisticados motores equipados con sistemas de inyección electrónica.

Los nuevos diseños de motores de inyección electrónica con mayores revoluciones por minuto hicieron necesario que se aumentara en el compensador altimétrico la cantidad de aire que ingresaba al motor a través de él.

El compensador altimétrico en algunos de sus componentes presentaba deficiencias de filtrado de aire, de cantidad de inyección de aire, de daños en los filtros por deterioro del material especialmente en contra explosiones tempestivas del motor, de sujeción de sus componentes, de poca durabilidad en los materiales utilizados y de ruido excesivo en su funcionamiento, así como dificultades de manipulación en su mantenimiento.

Se propone mediante las presentes mejoras, optimizar el sistema y acondicionarlo a las nuevas necesidades de los motores actuales.

OBJETIVOS:

Uno de los objetivos es el de presentar un dispositivo mejorado mediante el cual se optimice la inyección de aire a toda clase de motores a gasolina, especialmente adaptado a los motores con sistema de inyección electrónica en cualquier punto sobre el nivel del mar, siendo igualmente útil para controlar el “cascabeleo” o pistoneo de dichos motores.

Otro de los objetivos es mejorar el ingreso de aire al dispositivo y por ende en cantidad y calidad al motor, obteniendo como consecuencia una completa combustión de la gasolina, liberando todo el potencial de energía del combustible y ahorrando su consumo.

También es objetivo el que mediante el acondicionamiento de la válvula a los motores a gasolina, mejora la combustión del motor y entrega al medio ambiente un contenido de gases menos contaminantes.

Con el mejoramiento de los motores en evitar el ruido, también es objetivo del nuevo diseño del compensador altimétrico, la obtención de un sistema totalmente silencioso en su funcionamiento.

Igualmente uno de los objetivos de mejoramiento es entregar un producto con excelentes materiales ensamblados de manera más técnica, para brindar una mayor duración y eficiencia.

DESCRIPCION:

Se trata de un conjunto ensamblado como el que se muestra en la figura 1, conformado por dos secciones una superior (1) que actúa como contenedor de los filtros y una inferior (2) como contenedor de una sección inferior filtrante y contenedor de un pistón y un resorte; dicha sección lleva dos racores en forma de espina de pescado para permitir su acondicionamiento a las mangueras de la línea de vacío que conducen el aire al múltiple del motor.

La sección superior está compuesta por las figuras 2, 3, 4, 5 y 6, constituyen el sistema superior filtrante del compensador altimétrico, cuyas piezas se describen así: la figura 2 es un pin metálico de seguridad colocado en el remate de dicho sistema superior filtrante, mediante el cual se impide que dicha unidad salga despedida de su posición por efecto de la presión positiva que se genera en una contra explosión del motor; la figura 4 está compuesta por una arandela de aluminio que contiene orificios circulares dispuestos irregularmente; las figuras 3 y 5, están colocadas una arriba y la otra abajo de la figura 4, ambas están conformadas por unas mallas metálicas entrecruzadas de forma circular, dichas mallas y la arandela reemplazaron los elementos filtrantes anteriores los cuales eran una espuma de poliuretano o un cartucho plástico que presentaban el inconveniente que en las contra explosiones del motor se quemaban dejando desprovisto al compensador altimétrico del elemento filtrante; por el contrario las mallas son elementos de acero inoxidable y proporcionan una óptima purificación del aire; además, si se requiere mayor eficiencia filtrante se pueden aumentar el número de Mesh en la malla utilizada; los anteriores elementos están colocados sobre un anillo inserto (3) de la figura 6; dicha figura es un contenedor de forma cilíndrica de rosca interna en su sección inferior. Este nuevo elemento filtrante, por ser removible de la sección (2) de la figura 1, permite su fácil manipulación, así mismo retirando el pin de la figura 2 se obtiene el desglose de las piezas para su lavado y mantenimiento.

La sección inferior está compuesta por las figuras 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, constituyen el sistema inferior filtrante y contenedor del pistón de la figura 10 y del resorte de la figura 11 del compensador altimétrico, cuyas piezas se describen así: la figura 7, es un pin metálico de seguridad colocado en el remate de la sección inferior (2) de la figura 1; la figura 8 es una malla metálica entrecruzada de forma circular, la cual contiene un pequeño orificio concéntrico (10), para servir de guía del remate del pistón; la figura 9 es una arandela de aluminio que contiene orificios circulares dispuestos irregularmente, llevando igualmente un pequeño orificio

concéntrico (11) para servir de guía de la sección superior (4) del pistón de la figura 10 y se encuentra colocada sobre una inserción circular dispuesta en la parte superior interna de la sección inferior (2) de la figura 1; la figura 10 está compuesta por el pistón elaborado en aluminio, caracterizado por estar conformado por cinco secciones, señaladas en la figura 14, una inferior (5) en forma de cola de milano para permitir la sujeción del resorte de la figura 11, seguido de una sección cóncava (6) la cual continua en una sección circular (7) que permite complementar un diseño de pistón en forma aerodinámica y evita que se produzca ruido cuando el aire ingresa a alta velocidad, ésta sección va unida a una de forma cónica (8) y está rematada en una sección cilíndrica alargada (4); la figura 11 es un resorte o espiral metálico de forma cónica cuyo extremo menor se adhiere a la cola de milano (5) y su extremo mayor se coloca sobre la parte superior del venturi (9); éste remplazó un resorte recto que presentaba el inconveniente de tener una rigidez constante y no se acomodaba como lo hace el presente espiral a los rangos de cambios de vacío que hay dentro del motor y dentro de los cuales opera el compensador altimétrico, por otro lado, el anterior resorte no permitía aumentar el diámetro del venturi; la figura 12 es una sección cilíndrica hueca de aluminio estructural que lleva en su parte superior externa una rosca para permitir ser ensamblado con la sección (1) de la figura 1, en su parte inferior contiene dos orificios con rosca cónica (7) para permitir el ensamble de dos racores de la figura 13, los cuales son de forma de espina de pescado elaborados igualmente en aluminio estructural, pudiendo de manera opcional ser dos tubos de forma recta que permiten sujetar de manera más segura la válvula a las mangueras de la línea de vacío que conducen el aire al múltiple del motor mediante el uso de abrazaderas; estos elementos en el presente diseño llevan roscas cónicas y no rectas como en el anterior, tienen la ventaja esencial de que son auto sellantes y proveen hermeticidad al sistema para brindar un óptimo desempeño del compensador.

REIVINDICACIONES:

1. Se reivindican las mejoras a un compensador altimétrico caracterizado por ser un dispositivo que facilita y optimiza la inyección de aire al motor, mejorando su combustión.
2. Se reivindica el nuevo diseño del pistón, el cual tiene tres cambios fundamentales:
 - a.- Un diseño aerodinámico compuesto por la incorporación de una sección cilíndrica en la unión de las partes cóncava inferior y cónica superior del pistón, para eliminar el ruido en su funcionamiento.
 - b.- Una cola de milano en la parte inferior del pistón para asegurarlo al extremo del resorte, evitando que se suelte por un golpe fuerte a la válvula o por una vibración excesiva.
 - c.- Cuatro (4) tipos de pistones que desigualan la cantidad de aire que ingresa al motor, todos de iguales características pero diferenciados en tamaño en décimas de milímetro, para evitar que a los motores pequeños entre demasiado aire al motor y a los grandes la cantidad de aire les sea insuficiente.
3. Se reivindica el nuevo diseño del filtro el cual presenta los siguientes cambios:
 - a.- Un nuevo elemento roscado al cuerpo de la válvula, que evita que la unidad filtrante salga fuera de su alojamiento, haciendo que se pierda por efecto de la presión positiva que se genera en la contra explosión del motor.
 - b.- Unos componentes del filtro en materiales no combustibles, que impiden que cuando se presenta una ocasional contra explosión en el motor, el material del filtro se queme, dejando la válvula desprovista del elemento filtrante.
 - c.- Unos pines de seguridad, para mantener en su lugar el elemento filtrante.
 - d.- Una unidad filtrante metálica, que hace que ésta sea totalmente lavable y de fácil mantenimiento,
 - e.- Una sección del elemento filtrante en malla metálica, que permite en caso de requerirse una mayor eficiencia filtrante, cambiar dicha malla para aumentar la calidad de filtración del aire que ingresa al motor.
4. Se reivindica un nuevo diseño del Compensador Altimétrico caracterizado por que está compuesto por dos elementos ensamblados mediante una rosca, cuya parte superior contiene el elemento filtrante y permite ser retirada para su mantenimiento.

5. Se reivindica el diseño de la rosca usada en los (dos) 2 racores de la válvula la cual es cónica para brindar un buen sello y excelente hermeticidad.
6. Se reivindica el nuevo material utilizado en la fabricación de la válvula, que es aluminio estructural especificado para mecanizado (temple grado 6), el cual evita la deformación con cualquier pequeño golpe del compensador, así como también evita el desgaste interno excesivo y permite un mecanizado con muy alta calidad y velocidad en el proceso de fabricación.
7. Se reivindica un nuevo diseño del resorte el cual es cónico, tiene una mayor sensibilidad a cambios pequeños de vacío y su rata de compresión es variable, de igual forma permite aumentar el diámetro del venturi.
8. Se reivindica un nuevo diseño en el aumento del diámetro del venturi, permitiendo el aumento del caudal de aire hacia el interior del motor, evitando el "cascabeleo" o pistoneo del mismo.

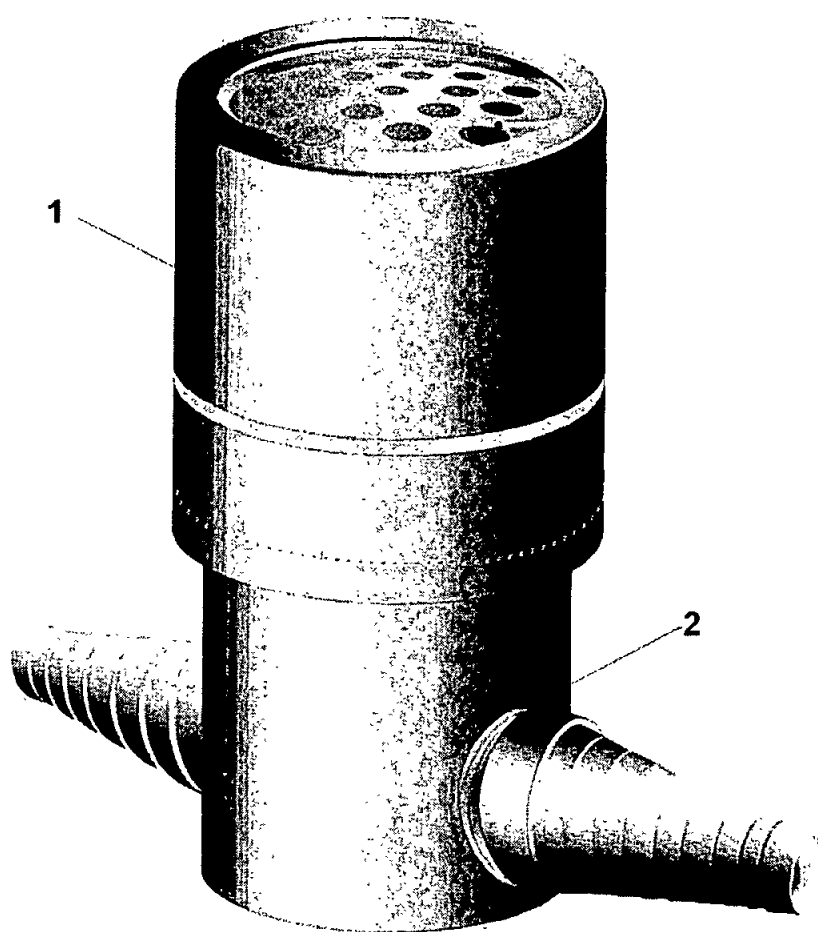


Fig.1

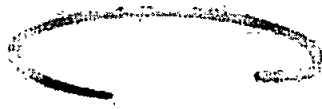


Fig.2



Fig.3

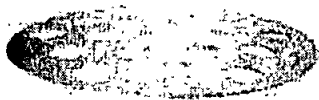


Fig.4

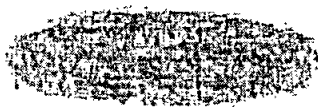


Fig.5

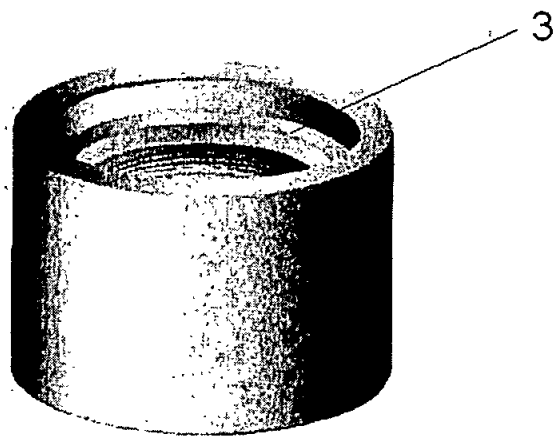


Fig.6

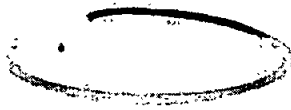


Fig.7

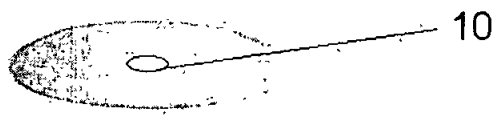


Fig.8



Fig.9

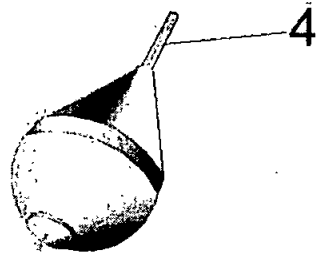


Fig. 10



Fig. 11

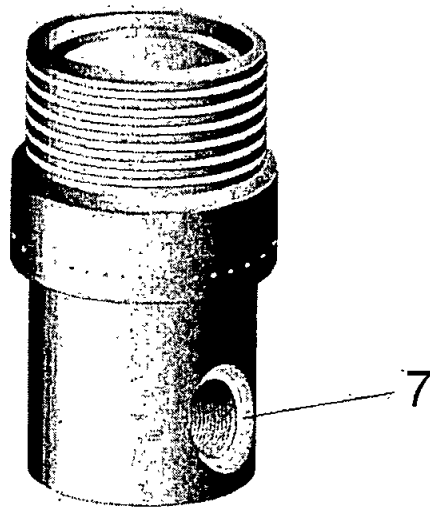


Fig. 12



Fig. 13

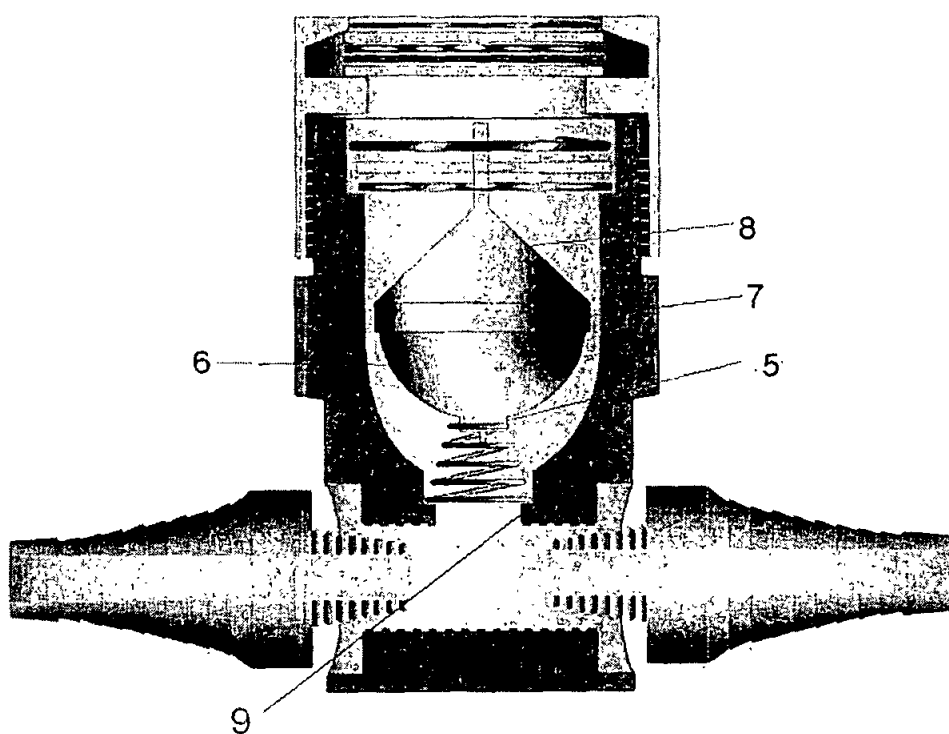
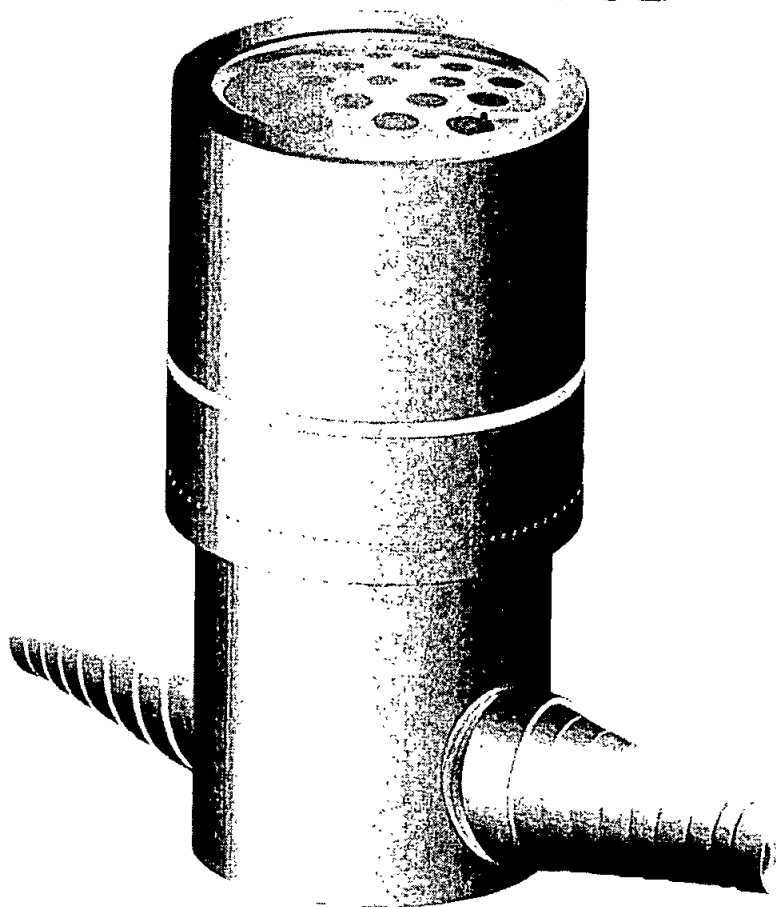
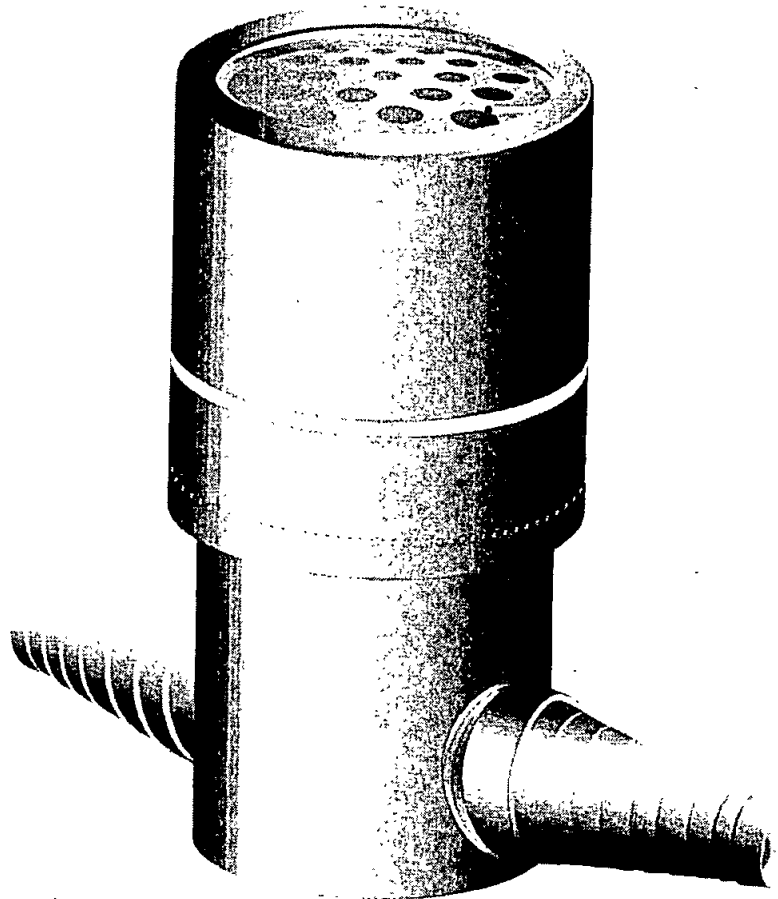


Fig.14



**REQUISITOS MÍNIMOS PARA ADMISIÓN A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [✓]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [✓]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [✓]
- ◆ Descripción de la invención [✓]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [✓]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [✓]

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

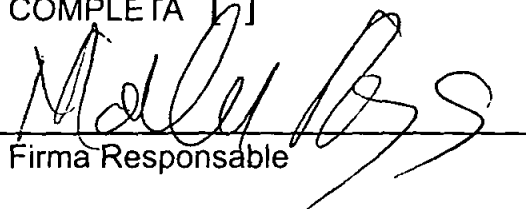
INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

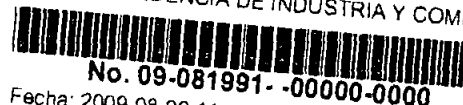
- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

Fecha **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**



No. 09-081991- -00000-0000
Fecha: 2009-08-06 11:03:55 Dep. 2020 NUECREACION
Tra 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 21

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5,7y10
Conmutador: 3 82 0840
Fax: 3505220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 0

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CARDENAS NAVAS DARIO
Apoderado(a) y/o Representante de
ALDANA MONROY RICARDO

REFERENCIA	Radicación No. 9 81991
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 8618
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

20 AGO 2009

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa11

Bogotá

2020/

Doctora

LUZ HELENA ADARVE GÓMEZ
Carrera 7 No. 71-52 Torre B Piso 9
Bogotá, D.C.,



Asunto	Radicación	09-107181
	Trámite	317
	Evento	000
	Actuación	440
	Folios	025

Estimada doctora:

En atención a su solicitud radicada bajo el número de la referencia, cordialmente remito copia oficial de la solicitud de Patente de Modelo de utilidad No. 08-081991, para efectos de reivindicar prioridad.

Atentamente,

ORIGINAL
ALICIA CÉSPEDES DE VERGEL

ALIX CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División Nuevas Creaciones

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

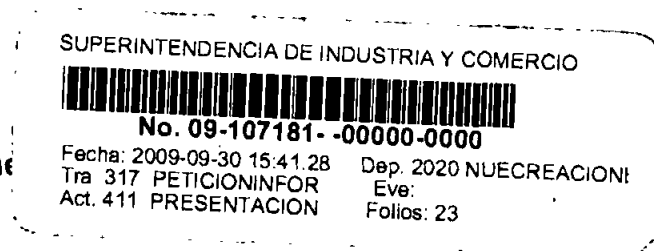
Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50, Conmutador: 5870000
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.



Ref: Expediente No. 09-081.991

Copia certificada de la solicitud de registro de Patente Modelo de Utilidad denominada MEJORAS AL COMPENSADOR ALTIMÉTRICO PARA MOTORES A GASOLINA.

Titular: RICARDO ALFONSO ALDANA MONROY

Luz Helena Adarve Gómez, identificada como aparece al pie de mi firma, atentamente solicito a ese Despacho se sirva ordenar a quien corresponda, expedir a la mayor brevedad una ***copia oficial para reivindicar prioridad en otro país*** de la solicitud de la referencia, presentada el pasado día 6 de Agosto de 2009.

Para tal efecto, allego a su Despacho lo siguiente:

1. Copias de la Solicitud de Registro de Diseño Industrial No. 09-081.991 para su autenticación.
2. Recibo Oficial No. **09-73598** correspondiente al valor de la copia oficial junto con las autenticaciones respectivas.

Atentamente,

Luz Helena Adarve Gómez

C.C. 41.575.435 de Bogotá

T.P. 14.884 del C.S. de la J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 73,598
FECHA : SEPTIEMBRE 30 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-107181- -00000-0000

Fecha: 2009-09-30 15:41:28 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 317 PETICIONINFOR Eve:
Act. 411 PRESENTACION Folios: 23

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CARDENAS Y CARDENAS P.I.	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	44531071	30/09/2009	31,750.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-05	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
			TOTAL : \$ 31,750.00

SON: TREINTA Y UNO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.